



Facultad de Ciencias

La Facultad de Ciencias fue fundada en 1990 en el marco de un proceso de reorganización de la Universidad de la República que implicó la división de la Facultad de Humanidades y Ciencias (FHC) y también la creación de la Facultad de Ciencias Sociales. Esto se dio en el contexto de la transición a la democracia en Uruguay y del impacto que tuvo en la Universidad el fin de la intervención que había impuesto la dictadura, tanto en el funcionamiento político-institucional como en el quehacer académico.

La FHC había sido creada en 1945 bajo la impronta de Carlos Vaz Ferreira, en un contexto de reacción contra el profesionalismo universitario, lo que abrió intensos debates sobre los “estudios desinteresados” y el lugar de la ciencia, especialmente frente a los procesos de profesionalización de las décadas de 1950 y 1960. En 1967, Óscar Maggiolo criticó tanto el modelo profesionalista tradicional como los excesos de la FHC, proponiendo una reestructuración centrada en la producción de conocimiento mediante institutos de investigación articulados con la formación profesional. Estas discusiones se inscribieron en una trayectoria más amplia, en la que las facultades profesionales impulsaron el desarrollo científico con límites institucionales, mientras persistían proyectos —con distintos enfoques— para consolidar un espacio específico dedicado a las ciencias y las humanidades.

Si bien son múltiples los antecedentes que se pueden enumerar, el proceso inmediatamente anterior a la fundación de la nueva Facultad de Ciencias se gestó en el contexto de la transición a la democracia. A las valoraciones críticas acerca del insuficiente papel desempeñado por la FHC en favor de la profesionalización de la actividad científica en las décadas de 1950 y 1960, se incorporó la preocupación por el saldo que dejaban los más de once años de intervención durante la dictadura. En esta

coyuntura se produjeron una serie de esfuerzos por dismantelar los aspectos del funcionamiento universitario que eran considerados regresivos ya sea en términos académicos como de política y funcionamiento institucional. El balance que se hacía de la intervención era francamente negativo, también en términos académicos, donde había impactado la persecución política y el freno a muchos procesos previos de acumulación. Si bien durante la intervención había existido un diagnóstico crítico en materia de investigación y se había formulado un plan relativamente ambicioso en el marco de un proyecto con el BID aprobado en 1976, esas iniciativas no se concretaron. La situación de docentes destituidos y de docentes contratados durante la intervención, la organización interna de la FHC y la calidad de los planes de estudio fueron parte de la agenda de las nuevas autoridades.

A la vez, varias comunidades académicas y actores vinculados con la Udelar y a otros organismos relacionados a la investigación científica habían procesado discusiones con miras a reorganizar un sistema académico robusto y adecuadamente insertado en redes internacionales. Si por un lado se trataba de restituir los mecanismos de participación y decisión establecidos en la Ley Orgánica de la institución, por otro lado el desafío consistía en diseñar una nueva institucionalidad que diera respuesta a viejos desafíos del desarrollo científico del período previo a la intervención y también atendiera a las nuevas circunstancias y acumulaciones que esas comunidades habían tenido durante la dictadura, en el país y, fundamentalmente, en el exterior. Desde los últimos años de la dictadura se sucedieron reuniones, documentos, diagnósticos y propuestas que dieron lugar, por ejemplo al Programa de Desarrollo de las Ciencias Básicas (PEDECIBA) que permitió desplegar posgrados en varias disciplinas, facilitar el retorno de académicos uruguayos desde el exterior y acompañar procesos de reconstrucción de la vida académica. Todo esto en un clima fermental de optimismo por la democracia recuperada y sentido de la urgencia por la envergadura de los desafíos por delante en materia de institucionalidad científica.

En agosto de 1986 el rector Samuel Lichtensztein visitó la FHC y requirió que el servicio hiciera una propuesta que alimentara la discusión universitaria con vistas a la creación de una Facultad de Ciencias Exactas y Naturales que se concretó en 1987.

En la discusión que se procesó en la FHC en aquel momento se abordaron diversas aristas que no sólo se referían a las estructuras académicas y carreras existentes sino que consideraron integralmente la situación de las llamadas “ciencias básicas” en el conjunto de la institución, lo que suponía pensar en su desarrollo a escala nacional. Se plantearon, entre otros asuntos: la necesidad de crear nuevas facultades mientras no se tramitaba una reestructura de fondo de toda la universidad (una discusión que hundía raíces en la década de 1960 y el Plan Maggiolo); la nueva facultad reuniría a todas las licenciaturas en ciencias básicas de la FHC y también los estudios de química que estaban en una facultad que combinaba la formación profesional, el cultivo de la investigación básica y la formación de posgrado; se mantendrían los cursos de ciencias básicas que se dictaban en las carreras profesionales en las respectivas facultades; se planteó incluir los estudios de posgrados en la nueva estructura que también se debería ocupar de la formación y actualización de docentes de esas disciplinas ciencias básicas de toda la universidad, fomentar actividades interdisciplinarias y promover la inserción del conocimiento científico en actividades productivas.

El proceso de creación de la Facultad de Ciencias buscó tomar distancia de la idea de dividir en dos la FHC, donde se percibía la existencia de una hegemonía de la “rama Humanidades”. En cambio, se concibió la creación de una nueva facultad que incorporaría estructuras de la vieja FHC, junto a otras existentes en otros ámbitos universitarios, así como a nuevas entidades a crearse, en una estructura que se consideraba abierta y de desarrollo gradual. También se preveía la posibilidad de compartir docentes con otras facultades como una modalidad de coordinación de las actividades de investigación y enseñanza de una misma disciplina en distintos ámbitos de la Udelar. Asimismo se bregaba por una convergencia entre el nuevo servicio y el PEDECIBA que por entonces despuntaba como una experiencia exitosa de coordinación entre la Universidad y el Poder Ejecutivo, con el apoyo de organismos internacionales como la Unesco y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para el desarrollo de posgrados en ciencias básicas. Otro asunto que estuvo presente fue la necesidad de promover articuladamente la investigación básica y la investigación aplicada y la combinación de la formación de perfil académico con la posibilidad del desempeño profesional.

En 1987 la iniciativa de crear una Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (esa era la denominación utilizada hasta una resolución del CDC de diciembre de 1990 que estableció el nombre de “Facultad de Ciencias”) pasó a la órbita del rectorado y del CDC de la Udelar. Con protagonismo de Mario Wschebor –profesor titular de matemática y asistente académico del rector– y del decano de la FHC, el filósofo Mario Otero, el proceso no estuvo exento de tensiones y visiones contrapuestas acerca de la creación de la nueva facultad. Un frente importante de tensión se produjo con algunos sectores de la Facultad de Química, ya que estuvo en discusión la inclusión de dicho campo de estudio en la nueva estructura, pero también hubo resistencias en otros ámbitos, como la Facultad de Ingeniería donde existía una tradición de investigación y enseñanza en física y matemática.

A Wschebor, que sería luego el primer decano de la Facultad de Ciencias y que fue responsable de avanzar en una serie de aspectos de la implementación, le preocupaba especialmente la construcción de una nueva identidad que fuera más allá de la “mera división” de la FHC, algo compartido por otros protagonistas como el matemático José Luis Massera. En esa visión, se consideraba que el éxito de la nueva creación dependía de lograr una conexión virtuosa con el resto de las facultades, evitando la marginalidad relativa que se consideraba que había tenido la FHC al momento de su creación. Finalmente, Wschebor sería electo decano en 1990 y reelecto en 1994. Además integró el consejo de la Facultad por el orden docente hasta 2005. Como asistente académico del rector Lichtensztein desde 1987 y con una profusa trayectoria en el cogobierno universitario desde sus épocas de estudiante, además de una carrera académica ampliamente reconocida, Wschebor ejerció un importante liderazgo en todo el proceso de fundación e instalación de la nueva facultad.

La propuesta que elevó el rector al CDC en octubre de 1987, en base a documentos anteriores elaborados por la FHC y por Wschebor, incluía las siguientes áreas: Matemática, Biología, Bioquímica, Física, Química y Geociencias. El máximo órgano de la Udelar creó una comisión encargada de estudiar la creación de la nueva facultad y comisiones académicas por cada una de las áreas. En distintas instancias, en 1988 y 1989, el CDC conformó otras comisiones para el tratamiento de la iniciativa. Finalmente, en noviembre de 1990, el Consejo Directivo Central de la Universidad

designó autoridades transitorias. Se conformó un consejo con Ricardo Ehrlich, Rodolfo Gambini, Roberto Markarian, Gerardo Veroslavsky y Luis De León como delegados docentes titulares (suplentes: Carlos Altuna, Alba León, Walter Ferrer, Elvio García Austt, Oscar Ventura, Julio Fernández, Gustavo Brum, Salvador Curbelo, Gonzalo Pérez, Álvaro López), Fabián Álvarez, Enrique Telechea, Arturo Martí como delegados estudiantiles (suplentes: Omar Gil, Laura Capote, Marcelo Cerminara y Ofelia Gutiérrez) y Magdalena Mendiá, Julio García y Andrés Lalanne como delegados titulares del orden de egresados (suplentes: Beatriz Bosch, Adriana Dardanelli, Osvaldo del Puerto, Guillermo Arrospide, Manuel Balestí, Ana Fernández). También se designó a Wschebor como decano interino, a propuesta del orden docente y el orden estudiantil. En abril de 1991 comenzaron a funcionar los cursos en la nueva Facultad y en noviembre de ese año se realizaron elecciones para conformar el Consejo y la Asamblea del Claustro en el marco de las elecciones universitarias generales.

La nueva Facultad se organizó en Institutos y Centros: Instituto de Biología, Instituto de Física, Instituto de Geociencias (que agrupaba Geología, Geografía, Ciencias del Suelo, Paleontología y Meteorología), Instituto de Química, Centro de Matemática y Centro de Investigaciones Nucleares (que había sido fundado en 1966 como instituto central de la Universidad). En 1990 también se aprobó que 35 laboratorios que funcionaban en las facultades de Agronomía, Ingeniería, Medicina, Química, Veterinaria y el Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable, tuvieran el estatuto de unidades asociadas. Los institutos de la Facultad incorporaron órganos de dirección cogobernados. Más tarde, con la creación de Polos de Desarrollo Universitario y Centros Regionales de la Udelar en el interior del país, la Facultad de Ciencias pasó a ser el servicio de referencia académica de diversas iniciativas a lo largo de las dos primeras décadas del siglo XXI.

Fruto de contingencias particulares en las distintas áreas, en 1996 se creó el Instituto de Geología y Paleontología a partir del de Geociencias, dejando fuera al Departamento de Geografía (en 2007 pasó a ser Instituto de Ciencias Geológicas) y en 1999 comenzó a funcionar el Instituto de Química Biológica como resultado de diversas iniciativas y tensiones relativas a la formación en química. En 2010 se creó el Instituto de Ecología y Ciencias Ambientales, reuniendo personas y actividades anteriormente

dispersas. Y en 1994 también se creó la Unidad de Ciencia y Desarrollo, un espacio transversal a todas las carreras dedicado al estudio de las relaciones entre “los cambios científicos y tecnológicos y las transformaciones económicas, sociales, políticas, culturales y ambientales”.

El presupuesto quinquenal aprobado en 1990 incluyó partidas específicas para la Facultad de Ciencias y en 1992 se recibió, además, apoyo económico de un préstamo para ciencia y tecnología del Banco Interamericano de Desarrollo (Programa BID-CONICYT) que el gobierno nacional había acordado con el organismo en diciembre de 1991, luego de tres años de preparación en la que participó activamente el mismo grupo de universitarios involucrado en la conformación de la Facultad de Ciencias. Esto permitió realizar obras de infraestructura edilicia, equipar laboratorios, conformar un centro de documentación y financiar proyectos de investigación.

11:372.000 US\$ del préstamo BID-CONICYT y 1:500.000 US\$ del Fondo Regional de Países de la Cuenca del Plata se destinaron a la obra de un edificio en el barrio Malvín Norte de Montevideo a partir de una estructura construida en la década de 1960 para hogar estudiantil que nunca se había terminado. La primera etapa de las obras comenzó en 1992 y la segunda en 1995. En ese mismo predio, adquirido por la Universidad a fines de los años cincuenta y donde ya existía el Centro de Investigaciones Nucleares, se construyeron otras edificaciones concebidas específicamente para las actividades académicas de la Facultad de Ciencias. También se preveía la posibilidad de futuros desarrollos edilicios universitarios en un predio de gran tamaño, que ya había sido objeto de ambiciosos planes en los años sesenta que no se concretaron. Estas ideas consideraban, además, el impacto urbano positivo en la construcción de espacios públicos y oferta de actividades a nivel barrial, por ejemplo un Museo de Ciencia. Los destinos de esos predios provocaron diferencias entre las autoridades de la Facultad y de la Universidad a lo largo de la década de 1990 y recién en 2004 ocurriría una concreción importante cuando se comenzaron las obras del nuevo Institut Pasteur de Montevideo que serían inauguradas dos años después.

Entre 1991 y 1998, el número total de horas docentes de la Facultad de Ciencias pasó de 4.935 a 12.900; el número de docentes pasó de 210 a 419 (384 con cargo a los fondos regulares de la Facultad y 35 con financiamiento externo); el número de

docentes en Régimen de Dedicación Total aumentó de 41 a 110 y la dedicación horaria media semanal pasó de 23,5 horas a 31,1. En 2024 habían 479 cargos docentes presupuestados y 225 de ellos tenían dedicación total.

Lucas D'Avenia

Referencias

Cabrera, Carolina Di Piramo; Cordero, Silvina. “Escenarios y disputas institucionales en la gestación de la primera Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de Uruguay (1985-1995)”. *Revista Argentina de Educación Superior*, XVI, 29, 2024, pp. 63-76.

Chiancone, Adriana. *La creación de la Facultad de Ciencias. Un hito de la ciencia uruguaya*. Montevideo: DIRAC, 2020.

Jung, María Eugenia. “La dictadura uruguaya ante los desafíos de la modernización de la Universidad de la República. El proyecto BID (1976-1984)”. *Contemporánea*, 17, 3, 2023, pp. 45-63.

Wschebor, Mario, *Facultad de Ciencias: los primeros siete años*, Montevideo: Facultad de Ciencias, 1998.

Memorias y Anuarios de la Facultad de Ciencias, disponibles en: <https://biblioteca.fcien.edu.uy/anuarios/> (consultado el 9 de marzo de 2026).